

Santiago, 5 de marzo de 2026
GG N° 058/26

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. HECHO ESENCIAL
Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de DCV Asesorías y Servicios S.A., debidamente facultado, cumplo con informar, en carácter de “Hecho Esencial”, que con fecha 4 de marzo de 2026, el directorio de DCV Asesorías y Servicios S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2026, a las 15:45, en las oficinas de la Sociedad ubicada en avenida Apoquindo 4001, piso 4, las Condes, a fin de tratar las siguientes materias:

1. La situación de la sociedad e informe de los auditores externos
2. Memoria, balance y estado de resultados del año 2025
3. Distribución de dividendo definitivo
4. Elección del directorio
5. Aprobación de las remuneraciones del directorio por el año 2025 y fijación de las mismas para el año 2026
6. Designación de auditores externos para el ejercicio 2026
7. Cualquier otra materia de interés social

La sociedad podrá a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web de www.dcv.cl, la Memoria anual al 31 de diciembre 2025, Estados Financieros y demás información requerida para los accionistas.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,

DCV ASESORÍAS Y SERVICIOS S.A.

Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General